



Universidad de Jaén

Resolución de 1 de julio de 2025, de la Comisión de Valoración, por la que se publica la puntuación provisional para la adjudicación de un contrato, en régimen laboral de duración temporal, en la categoría profesional de Técnico Especialista Informático de Apoyo a Proyectos. Ref. 2025/01 TE AI NEOLAIa.

Primero: La Comisión de Valoración nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 18 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un contrato en régimen laboral de duración determinada, en la categoría de Técnico Especialista Informático de Apoyo a Proyectos (Ref. 2025/01 TE AI NEOLAIa), a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, RESUELVE aprobar la lista provisional con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes que figura como anexo a la presente.

Segundo: Contra la presente Resolución, podrán presentarse alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>).

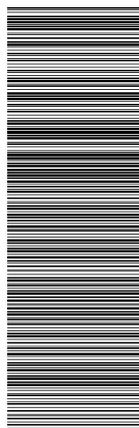
Jaén, 1 de julio de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente de la Comisión de Valoración

CSV : UJAPFIR-4112-17e9-a248-0636-49b0-ce04-be0b-71b8

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 01/07/2025 12:04 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/07/2025 12:04





Universidad de Jaén

BAREMACIÓN PLAZA TEI DE APOYO A PROYECTOS (Resolución 18/03/2025)
ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Formación para el puesto (MÁX. 20 pts)		2. Experiencia Profesional (MÁX. 60 pts)			3. Otros méritos (MÁX 20 pts)		PUNTUACIÓN TOTAL
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	
EXÓSITO GARCÍA, ALBERTO	9					15		24,00
HERNÁNDEZ LÓPEZ, DAVID		5	0,83					5,83

CSV : UJAPFIR-4112-17e9-a248-0636-49b0-ce04-be0b-71b8

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : EMILIO VALENZUELA CARDENAS | FECHA : 01/07/2025 12:04 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 01/07/2025 12:04

